INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 24 DE 2000

SEÑORES
SOCIOS DE FABRICA DE DILUYENTES
Y ADHESIVOS DISTHER C. LTDA.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 1.999.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 1.999 LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,

Nancy Ordóñez de Paredes.

NANCY ORDOÑEZ DE PAREDES
COMISARIO,

Rep. 24112

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

02 AGO 2000